



**Administración Local**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

**TRANSPARENCIA RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

## Resolución rectificación error material

Resolución rectificación error material en la resolución número 3908 del día 11 de julio de 2024 de la Diputada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, por la que se convocan, entre otras, las pruebas selectivas para el ingreso libre (Estabilización por concurso) en la Subescala de Subalternos de Administración General por omisión de la vocalía titular y suplente en la composición del tribunal seleccionador de estas pruebas selectivas.

### RESOLUCIÓN

Advertido error material en la resolución número 3908 del día 11 de julio de 2024 de la Diputada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, por la que se convocan, entre otras, las pruebas selectivas para el ingreso libre (Estabilización por concurso) en la Subescala de Subalternos de Administración General por omisión de la vocalía titular y suplente en la composición del tribunal seleccionador de estas pruebas selectivas.

De conformidad con lo previsto en los artículos 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se resuelve realizar la siguiente corrección de errores en la base 3 del Anexo II "Normas específicas de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso libre en la Subescala de Subalternos de Administración General":

Donde dice:

#### "3. Tribunal calificador

*Tribunal titular:*

Presidencia: Laura Fernández Limón

Secretaría: Antonio Mendez Vargas

Vocalías: 1 Carmen Castro Martín

2 Eduardo Rodríguez Espinosa

3 Ana Gálvez Rubio

*Tribunal suplente:*

Presidencia: Gracia González Sánchez  
Secretaría: Francisca Sánchez Moreno  
Vocalías: 1 Antonio Arenas Ayala  
2 M<sup>a</sup> Lourdes Escobar Cortes  
3 Susana Serrano Ortiz”

Debe decir:

### “3. Tribunal calificador

#### *Tribunal titular:*

Presidencia: Laura Fernández Limón  
Secretaría: Antonio Mendez Vargas  
Vocalías: 1 Carmen Castro Martín  
2 Eduardo Rodríguez Espinosa  
3 Ana Gálvez Rubio  
4 José Manuel Hernández Hitos.

#### *Tribunal suplente:*

Presidencia: Gracia González Sánchez  
Secretaría: Francisca Sánchez Moreno  
Vocalías: 1 Antonio Arenas Ayala  
2 M<sup>a</sup> Lourdes Escobar Cortes  
3 Susana Serrano Ortiz  
4 María Hernández Arviza”

En Granada, a 24 de julio de 2024  
Firmado por: Monica Castillo de la Rica